

ANUNCIO

En relación con el **proceso selectivo que se sigue en el Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, para la provisión en propiedad, en turno libre, de varias plazas vacantes en la plantilla de personal laboral, entre ellas, 1 plaza de OFICIAL MAQUINISTA**, habiéndose procedido a la realización de la segunda prueba de que consta la **Fase de Oposición**, consistente en por el sistema de concurso-oposición, una vez finalizado el plazo para la presentación de reclamaciones a la **plantilla correctora** provisional del primer ejercicio de la Fase de Oposición, sin haberse presentado alegación alguna, **se eleva ésta a definitiva**.

Para la **superación del ejercicio será necesario obtener una calificación mínima de 10 puntos**, de conformidad con lo indicado en la Base Séptima de las que regulan la convocatoria.

Comparecen la totalidad de los aspirantes a la realización del ejercicio en los respectivos horarios a que habían sido convocados, **y la calificación obtenida por cada uno de ellos es la que seguidamente se refleja:**

DNI	ASPIRANTE	PUNTUACION
***2765**	ALIAGA OLMEDO, CARLOS.	NO REALIZA LA PRUEBA
***8248**	CANTÓN SORIANO, HERMELO.	NO REALIZA LA PRUEBA
***7903**	CARRASCO ALCOLEA, EMILIO JOSÉ.	18,00 PUNTOS
***1779**	MARTÍNEZ CUESTA, RAMÓN.	NO REALIZA LA PRUEBA

Los/as aspirantes concurrentes en este segundo ejercicio en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento. Las personas participantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente a la fecha de su publicación, para formular alegaciones o reclamaciones contra la misma.

Argamasilla de Alba, 21 de agosto de 2026.-
LA SECRETARIA DE LA COMISION DE SELECCIÓN,
Fdo. Pilar Jiménez Ramírez.-

